



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



Salta, 2 de octubre de 2013

EXP-EXA N° 8.587/2013

RESD-EXA N° 518/2013

VISTO el viaje del Sr. Decano, Ing. Carlos Eugenio Puga, para asistir a la 9ª Reunión de Trabajo del Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN), a desarrollarse en la Universidad Nacional de Catamarca, desde el día 3 hasta el 4 de octubre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, corresponde que el Sr. Vicedecano, Dr. Jorge Fernando Yazlle, ejerza las funciones directivas propias de este Decanato.

Por ello y atento a lo dispuesto por el 2º párrafo del Artículo 115 del Estatuto Universitario.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Disponer que, el Sr. Vicedecano de esta Facultad, Dr. Jorge Fernando YAZLLE, asuma las funciones directivas propias de este Decanato, desde el día 3 hasta el 4 de octubre del presente año, por ausencia del Sr. Decano, Ing. Carlos Eugenio PUGA, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Dr. Jorge Fernando Yazlle, Personal de Apoyo Universitario y Docente de esta Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

HAF  
smv

  
MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
ING. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa